LICITACION PUBLICA NACIONAL ANDE N° 536/2010

"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES TIPO NAFTA Y GASOIL PARA VEHICULOS Y GRUPOS GENERADORES PORTATILES DE LA ANDE EN LA CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO

---

1. Introducción

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N° 27850, de fecha 21 de octubre de 2010, este Comité designado por dicho Instrumento ha dado cumplimiento al mismo elaborando el presente informe en base al estudio de la oferta presentada en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 536/2010, de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones (PByC), Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la única oferta presentada.

2. Descripción del servicio

El objeto de la presente Licitación es el "Suministro de Combustibles tipo nafta y gasoil para grupos generadores portátiles de la ANDE en la capital e interior del país, bajo la modalidad de Contrato abierto".

3. Apertura de Oferta

Habiendo vencido el plazo para la presentación de la oferta, a las 09:00 horas del día once de octubre del año dos mil diez , se ha procedido a la apertura del sobre de la oferta conforme se indica en el Acta N° 115/2010 que se adjunta a este informe, y a continuación se detalla la firma que presentó su oferta.

1. Barcos & Rodados S.A.

4. Verificación de los documentos

De acuerdo a los procedimientos de norma, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por el Oferente a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Cláusula 1.1 de la Sección III Criterios de Evaluación, referente a los "Documentos que componen la Oferta" de la Sección I-IAO y de la Sección II "Datos de la Licitación", del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

El resultado de dicha verificación se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que forma parte del presente informe y en la que destaca cuanto sigue:

4.1 Barcos & Rodados S.A.: Su oferta cumple sustancialmente con las documentaciones legales exigidas y en consecuencia, queda habilitada para la evaluación financiera, técnica y económica.

5. Análisis de la Situación Financiera

Conforme al análisis de los documentos presentados y a lo establecido en el numeral 2.1 "Capacidad Financiera" de la Sección III "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" del Pliego de Bases y Condiciones, realizados por el Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios, cuyo resultado se observa en la Planilla de Evaluación Financiera que acompaña el presente informe. El Oferente cuenta con la capacidad Financiera necesaria para el Suministro de Combustibles. En consecuencia, queda habilitado para la evaluación técnica y económica.

6. Análisis Técnico

Conforme a lo estipulado en el Numeral 2.2 "Criterios Técnicos de la Sección III – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación", se ha realizado la revisión de las documentaciones que acompaña a la única oferta presentada, de la que se concluye de que el oferente posee la capacidad técnica que garantiza el cumplimiento de los requisitos de las Planillas de Datos Garantizados y el Estudio Laboratorial expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, exigidos por esta Administración. Asimismo, señalamos que este Comité ha solicitado, a través del Dpto. de Licitaciones al Oferente Barcos & Rodados S.A. una Declaración Jurada del cumplimiento de lo requerido en el Punto a) de la Sección V – Programa de Suministro, requisito que ha sido cumplido con la presentación de la Declaración Jurada según la que acompaña el presente informe. En consecuencia, el oferente queda habilitado para la evaluación económica de la Oferta.

7. Análisis Económico

La Oferta presentada por la Firma Barcos & Rodados S.A., presenta los Precios por localidad en su totalidad de los Ítems solicitados, y los mismos son razonables de acuerdo a los precios vigentes en plaza.

Para una mejor apreciación de la Oferta, se ha elaborado la PLANILLA DE COMPARACIÓN DE PRECIO UNITARIO ESTIMADO POR ANDE Y PRECIO COTIZADO POR EL OFERENTE, que se detalla a continuación:

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE PRECIO UNITARIO ESTIMADO POR ANDE Y PRECIO COTIZADO POR EL OFERENTE

DIESEL AUTOMOTRIZ TIPO C
CATALOGO N° 15102506-01

Ítem	LOCALIDAD	COSTO ESTIMADO POR ANDE (G.)	OFERTA DE BARCOS & RODADOS S.A. (G.)	VARIACIÓN PORCENTUAL (%)
1	Asunción – Capital	5.500	4.270	- 23
2	Ypacarai	5.500	4..270	- 23
3	Limpio	5.500	4.270	- 23
4	Fernando de la Mora	5.500	4.270	- 23
5	Itá	5.500	4.270	- 23
6	Lambaré	5.500	4.270	- 23
7	Ñemby	5.500	4.270	- 23
8	Mariano Roque Alonso	5.500	4.270	- 23
9	San Lorenzo	5.500	4.270	- 23
10	Capiatá (Ag. Reg. Capiatá)	5.500	4.270	- 23
11	Luque	5.500	4.270	- 23
12	Guarambaré (Ag. Reg. Guarambaré)	5.500	4.270	- 23
13	Ciudad del Este (Ag. Reg. Alto Paraná)	5.500	4.405	- 20
14	Santa Rita (Ag. Reg. Santa Rita)	5.500	4.425	- 20
15	Hernandarias (Alto Paraná)	5.500	4.420	- 20
16	Mingá Guazú (Alto Paraná)	5.500	4.405	- 20

Item	Localidad	Costo Estimado por ANDE (G.)	Oferta de Barcos & Rodados S.A. (G.)	Variación Porcentual (%)
17	Presidente Franco (Alto Paraná)	5.500	4..420	- 20
18	Juan León Mallorquín (Alto Paraná)	5.500	4.385	- 21
19	Concepción (Ag. Reg. Concepción)	5.500	4.500	- 19
20	Yby Yaú (Concepción)	5.500	4.470	- 19
21	Vallemí (Concepción)	5.500	4.900	- 11
22	San Pedro del Ycuamandyjú (Ag. Reg. San Pedro)	5.500	4.420	- 20
23	Capiíbarý (Ag. Reg. Capiíbarý)	5.500	4.400	- 20
24	San Estanislao (Ag. Reg. San Estanislao)	5.500	4.380	- 21
25	Caacupé (Ag. Reg. Cordillera)	5.500	4.270	- 23
26	Itacurubi de las Cordilleras (Cordillera)	5.500	4.310	- 22
27	Arroyos y Esteros (Cordillera)	5.500	4.300	- 22
28	San Bernardino (Cordillera)	5.500	4.270	- 23
29	Caraguatay (Cordillera)	5.500	4.310	- 22
30	Villarrica (Ag. Reg. Guairá)	5.500	4.345	- 21
31	J. E. Estigarribia (Ag. Reg. J.E. Estigarribia)- Caaguazú)	5.500	4.365	- 21
32	Coronel Oviedo (Ag. Reg. Coronel Oviedo)	5.500	4.325	- 21
33	Caaguazú (Ag. Reg. Caaguazú)	5.500	4.350	- 21
34	Caazapá (Ag. Reg. Caazapá)	5.500	4.370	- 21
35	Yutý (Ag. Reg. Yutý)	5.500	4.400	- 20
36	San Juan Nepomuceno (Ag. Reg. San Juan Nepomuc.)	5.500	4.400	- 20
37	Encarnación (Ag. Reg. Itapúa)	5.500	4.400	- 20

Item	Localidad	Costo Estimado por ANDE (G.)	Oferta de Barcos & Rodados S.A. (G.)	Variación Porcentual (%)
38	Ayolas (Ag. Reg. Ayolas)	5.500	4.370	- 21
39	María Auxiliadora (Ag. Reg. María Auxiliadora)	5.500	4.430	- 20
40	Coronel Bogado (Ag. Reg. Coronel Bogado)	5.500	4.400	- 20
41	Capitán Miranda (Itapúa)	5.500	4.400	- 20
42	San Juan Bautista (Misiones)	5.500	4.360	- 21
43	San Ignacio (Ag. Reg. Misiones)	5.500	4.370	- 21
44	Paraguari (Ag. Reg. Paraguari)	5.500	4.300	- 22
45	Quiindý (Paraguarí)	5.500	4.315	- 22
46	Caapucú (Ag. Reg. Caapucú)	5.500	4.340	- 22
47	Pilar (Ag. Reg. Ñeembucú)	5.500	4.370	- 21
48	Pedro Juan Caballero (Ag. Reg. Amambay)	5.500	4.420	- 20
49	Capitán Bado (Amambay)	5.500	4.400	- 20
50	Salto del Guairá (Ag. Reg. Salto del Guairá)	5.500	4.450	- 20
51	Curuguaty (Ag. Reg. Curuguaty)	5.500	4.400	- 20
52	Nueva Esperanza (Canindeyú)	5.500	4.430	- 20
53	Catueté (Canindeyú)	5.500	4.450	- 20
54	Pozo Colorado (Presidente Hayes)	5.500	4.360	- 21
55	Villa Hayes (Ag. Reg. Villa Hayes)	5.500	4.270	- 23
56	Loma Plata (Ag. Reg. Loma Plata)	5.500	4.420	- 20
57	Mariscal Estigarribia (Boquerón)	5.500	4.450	- 20
58	Filadelfia (Boquerón)	5.500	4.550	- 18

PLANILLA DE COMPARACIÓN DE PRECIO UNITARIO ESTIMADO POR ANDE Y PRECIO COTIZADO POR EL OFERENTE

NAFTA SUPER
CATALOGO N° 15101503-002

Item	Localidad	Costo Estimado por ANDE (G.)	Oferta de Barcos & Rodados S.A. (G.)	Variación Porcentual (%)
1	Asunción (Capital)	6.500	5.780	-12
2	Areguá (Central)	6.500	5.780	-12
3	Ypacarai (Central)	6.500	5.780	-12
4	Limpio (Central)	6.500	5.780	-12
5	Fernando de la Mora) (Central)	6.500	5.780	-12
6	Itá (Central)	6.500	5.780	-12
7	Lambaré (Central)	6.500	5.780	-12
8	Ñemby (Central)	6.500	5.780	-12
9	Mariano Roque Alonso (Central)	6.500	5.780	-12
10	San Lorenzo (Central)	6.500	5.780	-12
11	Capiatá (Ag. Reg. Capiatá)	6.500	5.780	-12
12	Luque (Central)	6.500	5.780	-12
13	Guarambaré (Ag. Reg. Guarambaré)	6.500	5.780	-12
14	Ciudad del Este (Ag. Reg. Alto Paraná)	6.500	6.090	- 7
15	Hernandarias (Alto Paraná)	6.500	6.120	- 6
16	Concepción (Ag. Reg. Concepción)	6.500	6.120	- 6
17	Vallemí (Ag. Reg. Vallemí)	6.500	6.400	- 2
18	Caazapá (Ag. Reg. Caazapá)	6.500	5.950	- 9
19	María Auxiliadora (Ag. Reg. María Auxiliadora)	6.500	6.100	- 7
20	Pilar (Ag. Reg. Ñeembucú)	6.500	5.880	- 10

C. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo al estudio realizado y atendiendo los aspectos legales, comerciales, técnicos, económicos y financieros, esta Comisión recomienda ***adjudicar la totalidad de los ítems de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 536/2010 "Suministro de Combustibles tipo nafta y gasoil para vehículos y Grupos Generadores Portátiles de la ANDE en la capital e interior del país, bajo la modalidad de contrato abierto"***, a la firma ***BARCOS & RODADOS S.A.***, por cumplir con las condiciones legales comerciales, técnicas y financieras estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, calificación y capacidad para ejecutar el contrato y presentar los precios unitarios por localidades vigentes en Plaza y por tanto convenientes para la ANDE, conforme se observa en la PLANILLA DE COMPARACION DE PRECIO UNITARIO ESTIMADO POR ANDE Y PRECIO COTIZADO POR EL OFERENTE.

RESUMEN DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA BARCOS & RODADOS S.A.

Ítem	Tipo de Combustible	Monto Mínimo (G.)	Monto Máximo (G.)
1	Diesel Automotriz Tipo C (Capita e Interior)	8.810.835.000.-	17.621.670.000.-
2	Nafta Súper (Capital e Interior)	129.480.000.-	258.960.000.-
TOTALES:		8.940.315.000.-	17.880.630.000.-

En nuestro informe, dado en la ciudad de Asunción a los 28 días del mes de octubre del año 2.010.

Julio C. Ramírez M.
Jefe DLG/DOV
Representante DLG

Lic. Alicia Carolina Rivas
Analista de Sistemas Junior
Representante DLG

Abog. Carlos Nelson Medina
Abogado Pleno
Representante A. Legal

Lic. Andrés Lovera
Jefe DLG/SG
Coordinador